

III. Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO

Calendario laboral de fiestas locales del año 2021

202012040080955

III.3768

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2021 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Aguilar del Río Alhama: 3 de mayo (Día de La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)

Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)

Albelda de Iregua: 28 de abril (San Prudencio) y 27 de agosto (Fiestas de Verano)

Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)

Alcanadre: 5 de febrero y 14 de mayo (Fiestas Locales)

Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)

Alesanco: 26 de julio (Santiago Apóstol) y 13 de septiembre (Ntra. Sra. del Prado)

Alesón: 26 de julio (Fiesta Local)

Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)

Almarza de Cameros: 14 de mayo (San Isidro) y 18 de junio (San Juan)

Anguciana: 29 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas Locales)

Arenzana de Abajo: 16 de julio (Virgen del Carmen) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Antigua)

Arenzana de Arriba: 14 de mayo (San Isidro) y 3 de septiembre (San Ramiro)

Arnedillo: 5 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)

Arnedo: 8 de septiembre (Virgen de Vico) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Arrúbal: 6 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Ausejo: 3 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Autol: 3 de febrero (San Blas) y 8 de septiembre (San Adrián y Santa Natalia)

Azofra: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de julio (La Magdalena)

Badarán: 16 y 17 de agosto (Fiestas Locales)

Bañares: 16 de agosto (San Formerio) y 24 de septiembre (Fiestas de Gracias)

- Baños de Río Tobía: 21 de septiembre (San Mateo) y 22 de septiembre (Virgen de los Parrales)
- Baños de Rioja: 22 de julio y 13 de octubre (Fiestas Locales)
- Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
- Bergasa: 20 de enero y 21 de mayo (Fiestas Locales)
- Bergasillas Bajera: 11 de junio y 9 de julio (Fiestas Locales)
- Bezares: 13 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)
- Bobadilla: 24 y 25 de junio (San Juan y San Juanito)
- Brieva de Cameros: 2 y 3 de agosto (San Felices)
- Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cornelio)
- Briones: 20 y 21 de septiembre (Cristo de los Remedios)
- Cabezón de Cameros: 9 de noviembre (San Martín)
- Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
- Camprovín: 16 de agosto y 15 de octubre (Fiestas Locales)
- Canales de la Sierra: 30 de julio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
- Canillas de Río Tuerto: 14 de junio (San Antonio) y 27 de agosto (Virgen de la Vega)
- Cañas: 10 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
- Cárdenas: 2 de agosto (Festividad de Gracias) y 13 de octubre (Virgen del Pilar)
- Casalarreina: 24 de junio y 27 de septiembre (Fiestas Locales)
- Castañares de Rioja: 7 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
- Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)
- Cellorigo: 26 de julio y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
- Canicero: 14 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Día de la Virgen)
- Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 14 de mayo y 16 de julio; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valdegutur: 21 de agosto y 1 de septiembre; Valverde: 9 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cidamón: 17 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cihuri: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)
- Cirueña: 3 y 6 de septiembre (Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 2 de febrero (Festividad de las Candelas) y 10 de septiembre (Festividad de Gracias)
- Clavijo: 24 de junio (San Juan); La Unión: 26 de julio (Santiago Apóstol)
- Cordovín: 9 de julio (San Cristóbal) y 20 de septiembre (Día de Hermanamiento)
- Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)
- Cornago: 5 de febrero y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
- Corporales: 7 de agosto (San Hipólito) y 13 de noviembre (San Martín)
- Cuzcurrita de Río Tirón: 24 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
- Darooca de Rioja: 10 de agosto (San Lorenzo) y 30 de octubre (Fiesta local)
- Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
- Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)

- Estollo: 8 de septiembre (Virgen de la Expectación) y 18 de diciembre (Virgen de la Esperanza)
- Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Virgen de Allende)
- Foncea: 8 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
- Fonzaleche: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín de Tours)
- Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Festividad de la Cruz)
- Galbárruli: 22 de enero y 7 de agosto (Fiestas Locales)
- Galilea: 22 de enero y 14 de mayo (Fiestas Locales)
- Gallinero de Cameros: 12 de julio (San Cristóbal) y 30 de agosto (Virgen de la Cuesta)
- Gimileo: 6 de agosto (Fiesta de Gracias) y 11 de noviembre (San Martín)
- Grañón: 25 de marzo (Virgen de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)
- Grávalos: 22 de abril (Virgen del Humilladero) y 8 de septiembre (Virgen de la Antigua)
- Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Vega)
- Herce: 26 de julio y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
- Herramélluri: 7 de agosto (San Esteban) y 16 de agosto (San Roque)
- Hervías: 14 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
- Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 11 de noviembre (San Martín)
- Hormilleja: 25 de noviembre (Santa Catalina)
- Hornos de Moncalvillo: 26 de abril (San Marcos) y 4 de septiembre (San Cristóbal)
- Huércanos: 27 de julio (San Pantaleón) y 16 de agosto (San Roque)
- Igea: 11 de octubre y 7 de diciembre (Fiestas Locales)
- Jalón de Cameros: 20 de julio (Santa Justa) y 29 de septiembre (San Miguel)
- Laguna de Cameros: 12 de mayo (Santo Domingo)
- Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 1 de octubre (Virgen del Rosario)
- Lardero: 29 y 30 de junio (San Pedro y San Marcial)
- Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
- Leiva: 29 de junio (San Pedro) y 30 de noviembre (San Andrés)
- Leza de Río Leza: 3 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 12 de noviembre (San Martín)
- Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
- Lumbreras de Cameros: 3 de mayo y 11 de octubre (Fiestas Locales)
- Manjarrés: 26 y 27 de agosto (Fiestas Locales)
- Mansilla de la Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)
- Manzanares de Rioja: 28 de junio (Fiestas de Valvaneras) y 23 de agosto (Santa Teodosia); Gallinero de Rioja: 5 de junio (Los Mártires) y 28 de agosto (Gracias)
- Matute: 16 y 17 de junio (San Quiles)
- Medrano: 20 de enero (San Sebastián) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)
- Munilla: 18 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
- Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Muro de Aguas: 14 de mayo (San Baudilio) y 13 de agosto (Asunción de la Virgen María)

Muro en Cameros: 20 y 21 de julio (Santa Margarita y Santa Magdalena)

Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)

Nalda: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)

Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)

Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)

Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 4 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojar)

Nieva de Cameros: 26 de julio y 4 de septiembre (Fiestas Locales)

Ochánduri: 15 de mayo y 20 de agosto (Fiestas Locales)

Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 18 de enero (San Antón)

Ollauri: 20 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)

Ortigosa de Cameros: 29 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)

Pazuengos: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)

Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Roque)

Pinillos: 16 de agosto (Fiesta Local)

Pradejón: 7 de septiembre (San Antonio) y 19 de noviembre (San Ponciano)

Pradillo de Cameros: 14 de junio y 30 de agosto (Fiestas Locales)

Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

El Rasillo de Cameros: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)

El Redal: 13 de mayo (Procesión General) y 6 de agosto (San Justo y San Pastor)

Ribafrecha: 30 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Rincón de Soto: 19 de marzo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Robres del Castillo: 22 de enero (San Vicente) y 29 de septiembre (San Miguel)

Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro)

Sajazarra: 26 de abril y 20 de agosto (Fiestas Locales)

San Asensio: 6 y 7 de septiembre (Fiestas Locales)

San Millán de la Cogolla: 27 de septiembre (La Traslación) y 12 de noviembre (San Millán y Santa Gertrudis)

San Millán de Yécora: 15 de mayo (San Isidro) y 12 de noviembre (San Millán)

San Román de Cameros: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)

San Torcuato: 25 de enero y 14 de mayo (Fiestas Locales)

San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero (San Vicente) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)

Santa Coloma: 28 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)

Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)

Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo y 18 de septiembre (Fiestas Locales)

Santurde de Rioja: 6 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 29 de noviembre (San Andrés)

Santurdejo: 21 de abril (San Jorge) y 27 de agosto (Gracias)

Sojuela: 10 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 30 de agosto (San Judas Tadeo)

Sozrano: 3 de septiembre y 11 de noviembre (Fiestas Locales)

Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)

Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)

Terroba: 27 de abril (Virgen del Villar) y 1 de julio (Virgen del Collado)

Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 16 de agosto (San Roque)

Tobía: 20 de agosto (Fiestas de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Tormantos: 16 de agosto (Virgen de Nápoles) y 1 de octubre (Virgen del Rosario)

Torre en Cameros: 11 de noviembre (San Martín)

Torrecilla en Cameros: 8 y 9 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)

Torrecilla sobre Alesanco: 14 de mayo (San Isidoro) y 16 de agosto (San Roque)

Torremontalbo: 22 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)

Treviana: 8 de septiembre (Fiesta Local) y 12 de noviembre (San Millán)

Tricio: 24 de agosto (San Bartolomé) y 29 de septiembre (San Miguel)

Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)

Uruñuela: 1 y 2 de febrero (Fiestas Locales)

Valdemadera: 16 de junio (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)

Valgañón: 14 de junio (San Antonio) y 23 de agosto (Acción de Gracias)

Ventosa: 15 de mayo y 5 de julio (Fiestas Locales)

Ventrosa: 17 y 18 de agosto (Fiestas Locales)

Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)

Villalba de Rioja: 26 de junio (Fiesta Local)

Villalobar de Rioja: 10 de abril (Santo Toribio) y 21 de agosto (San Peregrino)

Villamediana de Iregua: 14 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Sta. Eufemia)

Villanueva de Cameros: 7 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)

El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)

Villarejo: 26 de julio (Santa Ana) y 4 de septiembre (Festividad de Gracias)

Villarroya: 24 de junio (Nacimiento de San Juan) y 25 de agosto (Degollación del Santo y Acción de Gracias)

Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de diciembre (San Esteban)

Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 14 de agosto (Fiestas Patronales)

Villaverde de Rioja: 28 de agosto (Gracias) y 25 de noviembre (Santa Catalina)

Villoslada de Cameros: 16 de agosto (La Virgen y San Roque) y 10 de septiembre (Feria Ganadera)

Viniegra de Abajo: 22 de enero y 26 de julio (Fiestas Locales)

Zarratón: 3 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Zarzosa: 4 de junio y 6 de agosto (Fiestas Locales)

Viernes, 11 de diciembre de 2020

Página 15064

Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 3 de diciembre de 2020.- El Director General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales, Ignacio Arreche Goitisoló.